

**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO  
(Personal Laboral Temporal - Fisioterapeuta)**

---

**ANUNCIO DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO  
DE LA BOLSA DE EMPLEO**

Por Resolución de Alcaldía nº 263 de fecha 28/04/2022, se ha modificado la resolución de alcaldía nº 260 de fecha 28/04/2022, ya que se ha detectado un error administrativo en la puntuación de los aspirantes, y una vez concluido el pertinente proceso selectivo, se ha constituido bolsa de empleo de personal laboral temporal para cubrir los puestos de fisioterapeuta de este Ayuntamiento, con la siguiente relación de aspirantes:

<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
Chacón Urán, Carolina	*****874-S	12,95
Fernández Garre, Claudia	*****935-M	14,06
Herrera Tapia, Francisco Javier	*****296-N	10,12

Los llamamientos se producirían atendiendo al orden de prelación de los aspirantes y en función de las necesidades existentes.